

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA GOMUGO CIA LTDA

Señores accionistas:

Después de revisar la situación financiera de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico del año 2012, en mi calidad de comisario informo a ustedes que:

1.- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado;

2.- El movimiento económico del año 2012 de la Compañía fue en corto tiempo ya que se inicia las actividades el 02 de agosto del año 2012.

Esperamos que el ejercicio económico del próximo año 2013 de la compañía comience con su desarrollo operacional sin ningún problema y se rehabiliten normalmente sus funciones económicas.

Quito, D.M., 26 de marzo del 2013.



Cecilia Suasnavas

LIC. EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA